

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 27, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CATEDRA FRANCISCO VITORIA

UN SEGUNDO CURSO DE CONFERENCIAS

Mañana 23, comenzarán en nuestra Universidad las conferencias o lecciones de la cátedra Francisco Vitoria. Están encargados de darlas los prestigiosos profesores señor Barcia, de la Universidad de Valladolid; don Aniceto Sela, de Oviedo; Lasala, de Zaragoza; Beato, de Salamanca, y Fernández Prada, de Madrid, nombres que por sí solos sirven de poderoso aliciente para avivar los deseos de recibir sus sabias enseñanzas.

Versarán éstas sobre materia tan interesante como la contenida en la primera de las dos Relecciones que el insigne maestro Vitoria expuso con ocasión del entonces reciente descubrimiento de las Indias y con el intento de enjuiciar y valorar ante el tribunal constituido por el Derecho Natural, la doctrina evangélica y el derecho de gentes, los títulos que solían alegarse en pro de la sumisión de los indios a la jurisdicción de los españoles.

En la explicación, tanto de los que el maestro salmantino enumera entre los llamados títulos no legítimos, a cargo de los señores Barcia y Sela, como en la que de los títulos legítimos habrán de darnos los otros señores conferenciantes, se iniciarán seguramente actuales e importantes problemas de Derecho Internacional, para la resolución de los cuales se hallan en las Relecciones de Vitoria puntos de vista y razonamientos insustituibles.

Es lástima que aún no se haya dado ni un solo paso en la organización del Instituto, Facultad, Academia o como quiera llamarse, de Derecho Internacional, a base de la doctrina vitoriana y de sus seguidores en la Escuela salmantina, porque de haberse convertido en realidad esta esperanza que acariciamos cuando fué solemnemente inaugurada la cátedra Francisco Vitoria, la enseñanza podría ser más orgánica, intensa, especializada, permanente y provechosa, que la obtenida mediante unas cuantas conferencias que, aun siendo como han de ser notabilísimas, perfectamente documentadas y brillantemente expuestas, no pueden abarcar todas las cuestiones con ellas relacionadas ni servir adecuadamente para la especialización en Derecho Internacional.

Quisiéramos que estas líneas sirvieran de alabonazo despertador de actividades para la organización de aquel Instituto y de aviso que llegara a todos los salmantinos cultos, moviéndoles a escuchar las conferencias de los eminentes profesores que antes nombramos y de quienes habremos de recibir muy doctas enseñanzas.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto los siguientes libramientos:

Don Francisco Escolar, 5.218,04 pesetas; don Juan Miranda, pesetas 55.204,17; don Ezequiel Malla, 660; don Amable Sánchez, 93,75, y don Dámaso Sánchez, 227,50.

QUISICOSAS

¿Que qué es ese toque tauro-funeral?
Que le echan un toro vivo al corral.
(¡Al propio Marcial!)

Por "rajarse" quien tú sabes en eso del alimento, ¿habrá que esperar sentado la cuestión del pavimento?

Nos anuncian toros, fútbol y Kermés... Pues tenemos lluvia para todo el mes.

Malos toros en Sevilla y mal temporal también. ¡Oh Sevilla, oh Primavera, tanto como das que hacer!

Para la Escuela de La Merced, muestra una dama su esplendor. Mas la donante no es de aquí, nó. (Que aquí y en casa... buenos, y adios).

La "maga" de la canción. La "maga" del violín. A fuerza de tanta "maga", no m'haiga usted de reir.

Ya tenemos Masa o Grupo Coral. Pues que dos voces bien dadas y tal.

NUESTRA ENCUESTA

¿DEBE ESTABLECERSE EN BEJAR UN COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO?

Otros tres catedráticos de nuestra Universidad, don Emilio Román, decano de la Facultad de Ciencias; don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de Canónico, y don Enrique Rodríguez Mata, de Economía y Hacienda, acuden a las columnas de EL ADELANTO, respondiendo a nuestro llamamiento, y valorando la encuesta iniciada con estimabilísimos juicios que agradecemos, por nuestra parte, grandemente.

A medida que la publicación de estos juicios se va llevando a cabo, la opinión va formando también su criterio; y buena prueba de ello la dá el gran número de opiniones que alrededor del tema se incorporan, llegadas de todas partes, y el interés creciente con que el público sigue la encuesta.

El proyecto, de transcendencia máxima para la Universidad, que en lo mismo que decir Salamanca, debía resolverse en un ambiente cálido y cordialísimo.

A lograr este ambiente tiende principalmente nuestra iniciativa, ya que no puede fracasar, periódicamente hablando, por haber logrado atraer y ocupar la atención de cuantas personas se interesan por la Universidad, alrededor del proyecto de desplazar Colegios Mayores por el distrito.

He aquí lo que dicen los tres señores indicados:

Dice don Emilio Román.

Cualquiera que sea el acuerdo definitivo del Claustro sobre el ofrecimiento de Béjar, debe manifestarse públicamente el agradecimiento que es debido a esta atalaya castellana, bendecida por la Virgen que, desde el Castañar, derrama a manos llenas la frescura en sus prados y la exuberancia en sus bosques, a esa ciudad hidalga y hospitalaria, que por sus ofrecimientos valiosos en sí mismos, y mucho más por lo que representan de amor a esta antigua y gloriosa Universidad, nos deja obligados para siempre.

Gracias también a Avila, la ciudad de los caballeros, unida a esta tierra charra por vínculos que ató fuertemente la Santa castellana, la histórica ciudad que tan discretamente ha exteriorizado sus buenas disposiciones para colaborar en esta obra de actuación universitaria. ¿Será posible aprovechar estos ofrecimientos? ¿Restará ello energías para una acción cultural de acuerdo con la vecina nación portuguesa, idea acariciada cariñosamente por algunos?

El problema de los cursos de verano debe plantearse después que se hayan intensificado los "cursos de invierno". ¿Por qué se han de crear los cursos de idiomas extranjeros en verano, antes de que funcione en la Universidad el Instituto de Idiomas, o, por lo menos, antes de que estén establecidas normalmente algunas de esas enseñanzas tan necesarias, en el período oficial de estudios?

¿Es el patrimonio universitario tan cuantioso que, teniendo atendido todo lo de casa, quede aún margen para invertirlo en lo de fuera? ¿Están en la Universidad tan atendidas las investigaciones científicas que aún quedan arrestos para difundirlas y practicarlas en cursos extraoficiales?...

La circunstancia de formar parte de la Comisión que ha de estudiar este proyecto, me obliga a ser discreto en mis manifestaciones, en atención a los demás compañeros encargados de este estudio.

Creo, sin embargo, que si se intensificara la vida interna universitaria, se rindiera culto al espíritu de sacrificio, se alumbraran ideales para que pudiera decirse con verdad, como en otros centros, que todos los profesores de la Universidad de Salamanca, todos los profesores salmantinos que prestan sus servicios en otras Universidades y otros muchos que no son salmantinos ni viven en Salamanca, están unidos en el deseo de colaborar en esta obra, entonces se exteriorizaría enérgicamente la actuación de la Universidad y sería la ocasión de buscar un marco adecuado donde esta gloriosa Escuela hiciera honor a su nombre.

EMILIO ROMAN

Lo que opina don Teodoro Andrés Marcos.

Al atardecer de ayer, tenemos el gusto de conversar brevemente con el catedrático de Canónico, don Teodoro Andrés Marcos, sobre el tema universitario de actualidad.

He aquí un resumen de las manifestaciones que nos ha hecho: —En el Claustro último, yo fui quien pidió que se implantara un

procedimiento que permitiera recoger y fijar con seguridad las manifestaciones que fueran haciendo los claustrales que intervinieran en la discusión, proponiendo para ello, bien la admisión de periodistas en los mismos, bien la de un taquígrafo, o bien cualquiera otro medio que condujera a ese fin.

Solicitaba esto, primero, por el interés indudable de muchas de las afirmaciones allí hechas; después, porque en todo caso conviene fijar criterios de una manera tal, que no pueda dar lugar a dudas, lo dicho por cada uno, mañana u otro día que pudiera ser necesario utilizar esos datos.

Por ello, considero un deber responder a las preguntas que usted me formula.

En lo que respecta al fondo del asunto, realmente yo no tengo datos suficientes, hoy todavía, para emitir juicios definitivos.

Pero creo, sin embargo, que, en principio, debe ser aceptado el ofrecimiento generoso de los bejaranos y aprovecharlo todo lo posible, pensando ahora, más que en la creación de un Colegio para extranjeros, en una difusión de la cultura universitaria, sobre todo el distrito. Es decir, algo para nacionales, y más concretamente, para las poblaciones y habitantes del distrito, como le digo antes.

En cuanto se refiere al organismo que debe utilizar el ofrecimiento que hacen los bejaranos, opino que ese debe ser la Universidad misma, por sus representaciones legales, con la cooperación del claustro y de toda persona que se estime conveniente y cuyo concurso pueda beneficiar la obra.

En cuanto a emplazamiento y demás detalles relacionados con la creación del Colegio, no he estado en Béjar sino de pasada, y esto me impide contestar eficazmente a su pregunta.

Don Enrique Rodríguez Mata, dice...

Como individuo de la Comisión nombrada por el Claustro universitario para estudiar y concretar, en su caso, la propuesta de creación de un Colegio Mayor en Béjar, pudiera, con más títulos que otro alguno, inhibirme en la encuesta emprendida por EL ADELANTO.

Pero al tratarse de esta cuestión, en el último Claustro pedía un claustral luz y taquígrafos. Lo hacía, al parecer, con una doble y piadosa intención. Quería, por una parte, que llegase a conocimiento de todos quienes eran los defensores y quienes los impugnadores del proyecto en cuestión. Porque en la Universidad, y fuera de ella, hay todavía muchas gentes que creen que los defensores de ese, como de

cualquier otro proyecto, son los que con mejor título se colocan bajo la bandera, un tanto manida y anticuada, del todo por y para Salamanca. Por otra parte, aspiraba a poner en relieve la inconsecuencia de algunos con sus propias opiniones o manifestaciones de otros tiempos. Porque aún hay gentes lo suficientemente necias para quienes constituye en todo caso norma de conducta aquello de sostenerla y no enmendarla. Como por temperamento propugno yo siempre por el régimen de publicidad, aunque por otros motivos que los dichos, acudo sin reparo alguno al llamamiento de EL ADELANTO.

Mi opinión, claramente manifestada en los Claustros, es contraria al proyecto. Pero como individuo de la Comisión designada por el Claustro, iré a ella dispuesto a rectificar mi criterio, si la creación y funcionamiento del Colegio Mayor de Béjar reporta utilidad apreciable y armónica con la misión y fines propios de la Universidad.

Puede mantenerse esta posición, porque hasta ahora, en realidad, todos los juicios emitidos se han ajustado al modo simplista con que fué hecho público el proyecto. De esa simplicidad, a que EL ADELANTO alude en uno de los artículos en que trataba de esta cuestión, no hemos salido todavía.

Habrà que precisar, en primer término, si es Béjar la que pretende crear y sostener el Colegio Mayor con el apoyo de la Universidad, o si es la Universidad la que lo crea con la colaboración de Béjar. Las posibilidades y condiciones son muy distintas en uno y otro caso, como es distinta también la participación que en cada uno de ellos habría de tener la Universidad.

Tendrá Béjar que precisar también qué finalidad persigue con la creación del Colegio y cuáles serían sus aspiraciones. Porque de esto, en concreto, nada sabemos. Se ha hablado, en efecto, de residencia veraniega de estudiantes, de cursos para extranjeros, de una especie de extensión universitaria, de ampliaciones de enseñanza técnica y profesional. Y es obvio que son cosas distintas y que cada una de ellas requiere especiales medios de todas clases, habiendo, por tanto, necesidad de discernir si se dispone de ellos, y si su empleo será adecuado y no contrario, antes bien, fomenta, amplía y desarrolla la misión propia de la Universidad.

Y esto es lo fundamental: no perder de vista la misión propia de la Universidad. Justamente sobre ese punto recaen, en realidad, las discrepancias.

Que la Universidad organice fiestas podrá ser, y es, útil y hasta

conveniente. Y sobre todo divertido. Pero no pasan de ser una fogata de virutas que dan un momento resplandor.

Cuando en cambio se trata de crear una institución con un cierto carácter de permanencia, no se puede proceder con excesiva ligereza.

Porque no cabe duda que en la Universidad hay muchas cosas por hacer, y a alguna de ellas atenderá la reforma que al parecer está próxima a publicarse en la "Gaceta". Pero somos muchos los que pensamos que vale más hacer poco y bien que no tratar de abarcarlo todo. Y puede muy bien ocurrir que lo que se gane en extensión se pierda en intensidad. Contra ese peligro tratan de prevenirse algunos, y entre ellos el que suscribe.

ENRIQUE RODRIGUEZ MATA

EL ADELANTO del martes próximo constará, como el de hoy, de DIEZ páginas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ana María Pérez García.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Jesús Cabanillas Ameiro

que falleció el día 23 de Abril de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Llorente García; hijo, Enrique; hija política, Manuela López; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades, una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 23, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Sancti-Spiritus, y el día 24, a la misma hora, en la capilla de la Santa Vera Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Federico García Martín

que murió en el Señor, en Madrid, el 23 de Abril de 1920

R. I. P.

Su hija, doña Teresa García; hermano, don Vicente García Martín, y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 23, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con este mismo motivo, estará expuesto Su Divina Majestad, todo el día 23, en la capilla de Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Azafraán.

El Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

XIX

La conclusión del escrutinio fué clara y terminante: los términos de votación en el proceso se habían pasado sin excepciones contra Fray Luis; solo existían nuevas transgresiones de forma; así es que los miembros del claustro no tuvieron dificultades serias que vencer en la adjudicación de la cátedra de Santo Tomás. La sentencia es indubitada: desde el final del folio décimo, vuelto, la inicia el proceso: "a la qual dicha Regulación de los dichos botos se allaron presentes con los dichos señores vicerrector y consiliarios fernando alvarez abarca natural e vezino de salamanca e don alonso de torres y el bachiller diego de castro natural de zamora con silario que fue en el año pasado e Juan Rodríguez de santa cruz e don luis de toledo amo del doctor bravo estudiantes e yo andres de guadalajara notario e secretario, e visto la dicha cuenta e los dichos señores vicerrector e consiliarios dieron e pronunciaron la sentencia siguiente". El secretario Guadalupe comienza el vuelto del folio décimo con esta sentencia y con ella termina: "visto por nos el Licenciado diego de saagun vice Rector en este estudio e Vniversidad de salamanca e Juan de fraga, miguel sanz de venesa martyn de quiros alonso de villaturiel diego de neyla e myguel de camacho e el canonigo francisco sanchez consiliarios e don carlos de ortiz bice vicerrector, este dicho pleyto e causa, entre las dichas partes sobre la dicha cátedra de santo thomas. ffallamos la intención del sobre dicho maestro fray luis de leon bien e cumplidamente probada e por tal la pronunciamos e declaramos por quanto excedio a los demas sus opositores arriba contenidos en votos personales e en cursos e calidades como arriba esta dicho e declarado, por lo qual le hacemos prohibicion e colocacion e canonica institucion de la dicha cátedra de theologia por tiempo e espacio de quatro"; está la palabra tres tachada: al margen dice: "digo quatro años: años primeros siguientes por inoposicion de vn birrete que yo el vicerrector puse en la cabeza del dicho maestro fr Luis Deleon por lo qual mandamos al bedel e escribano deste Vniversidad le den la posesion de la dicha cátedra por el dicho tiempo de los dichos quatro años primeros syguientes e mandamos al bedel", tachado: "hazedor desta Vniversidad le acuda con los maravedis sytuados e pertenecientes a ella y conforme a los estatutos desta Vniversidad le condenamos en las costas deste proceso y asi lo pronunciamos e mandamos en estos scriptos e por ellos e firmamos lo de nuestros nombres, fecha en veinte e quatro de diezeybre de myll e quinientos e sesenta e vn años, va emendado do diz quatro vala. el Licenciado saagun de villasante vice Rector. Rubricado. Juan de fraga. Rubricado. Diego de neyla. Rubricado. martyn De quiros. Rubricado. alonso de villaturiel. Rubricado. miguel camacho e rrea. Rubricado. paso ante mi A de guadalajara notario". Rubricado.

En el último folio trece, recto, se halla el fin del proceso, constando en él el pronunciamiento de la sentencia anterior y la toma de posesión por el maestro Fray Luis de su cátedra de Santo Tomás.

En pieza el folio con el pronunciamiento: "pronunciamiento de la dicha sentencia. E despues de lo suso dicho en la dicha ciudad de salamanca myrcoles bispera de pasqua de nauidad que se contaron beynte e quatro dias del mes de dizeybre fin del dicho año de myll e quinientos e sesenta e vn años estando presente el dicho maestro fray luis de leon arriba contenido los dichos señores bize Retor y consiliarios dieron e pronunciaron la dicha sentencia y el suso dicho la consintio e aprobo y lo pidio por testimonio presentes por

todo el recto de dicho folio: "claustro de Retor y consiliarios. E despues de lo sobre dicho en la dicha ciudad de salamanca martes dia de antuxo a la hora de las ocho e media de la mañana poco mas o menos que se contaron seys dias del mes de marzo e del dicho año de myll e quinientos e sesenta e cinco años despues de dada e pronunciada la sentencia de la cátedra de bisperas de teologia en favor del maestro fray joan de guebara agustino los señores Retor e consiliarios desta Vniversidad estando dentro del claustro de arriba de las esquelas mayores en su lugar acostumbrado conbiene a saber el muy ilustre señor don yñigo lopez de mendoza Retor en el dicho estudio joan mendez de fraga francis de Retana e gregorio de sotelo e francisco chacon de godoy consiliarios en el dicho estudio e gomez varela estando todos juntos e ajuntados dentro del claustro de arriba desquelas mayores en su lugar acostumbrado comenzaron a tratar de como oy dicho dia abian prohibido la cátedra de bisperas de teologia al muy Reverendo padre y maestro fray joan de guebara de la horden de san agustin de la cátedra de bisperas de teologia de la qual probision bacaba la cátedra de durando quel dicho maestro fray joan de la pena tenya la debian de bacar e bacaron e por tal baca le mandaron pronunciar el juebes primero que viene que se contaron ocho dias del presente mes de marzo, atento que oy martes e mañana miercoles de la semana no hay lecciones en que se publique con termino de tres dias naturales conforme a los estatutos deste dicho estudio para que si alguno pretendiere de oponerse a ella que guarde los estatutos e constituciones del dicho estudio so la pena dellos para que se puedan venir a oponer a ella dentro del dicho termino e ansi lo pronunciaron e mandaron, testigos vnos de otros e yo el dicho notario e secretario".

Este proceso sigue el mismo orden que hemos visto en los precedentes: así es que, anunciada la vacatura por el claustro, el secretario procede al pronunciamiento de la misma en presencia de los testigos y se hace, luego, por el mismo la presentación de los opositores que pretenden la cátedra, siendo el primero en presentarse el padre maestro Fray Luis de León.

PAULINO EN SALAMANCA
presenta un surtido inmenso en gafas, lentes y cristales Zeiss, todo en óptica de precisión y de primera calidad.
PLAZA MAYOR, 19

NOTAS TAURINAS
La novillada de esta tarde.
¿De esta tarde? ¡Ya veremos! El tiempo este abrileno es de una volubilidad completamente femenina. Ayer hubo de todo: sol, aire, lluvia. Menos mal que ya a última hora de la tarde se depejó el cielo y "renació la calma" en los buenos "aficionados", que están que muerden por ver toros.

COMPRE un par de medias o calcetines en casa PRIMITIVO MUÑOZ y compare su duración con las que tenga : : PLAZA MAYOR, 28 Y 29

LOTERIA NACIONAL
(Por teléfono).
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números que a continuación detallamos, así como las poblaciones donde han sido expedidos.

- Con 150.000 pesetas. El 29.125 Briviesca, Barcelona, Sevilla.
- Con 75.000 pesetas. El 15.185 San Fernando, Madrid, Valencia.
- Con 35.000 pesetas. El 7.417 La Carolina, Barcelona, Madrid.
- Con 20.000 pesetas. El 15.001 Madrid, Madrid, Santander.

illos de la viuda de Soler, para Sacristán Fuentes, Carratalá y Blaquito.
Zaragoza.—Segunda corrida goyesca. Toros de Samuel Hermanos, para Chicuelo, Barrera y Armillita chico.
Barcelona.—Toros de Murube, para Villalta, Pedrucho y Mariano Rodríguez.
Sevilla.—Novillos de Peñalver. Espadas: José Iglesias, José Pastor y Palmeño.
Málaga.—Novillos de Gallardo, para Pérez Soto, El Espontáneo y Perla.
Bilbao.—Después de la actuación de Charlot, Chispa y el Botones, matarán cuatro becerrros Manolo Fuentes Bejarano y Quinto.

LAGARTITO, en Salamanca.
Ha llegado a Salamanca el bravo matador de toros aragonés Paco Royo (Lagartito).
Pasará unos días en el campo y regresará a su tierra para comenzar muy pronto la temporada, que se le presenta bastante arregladita.

LOS DISTURBIOS DIGESTIVOS
no son resultado de un accidente anormal sino casi siempre la consecuencia de un periodo de negligencia. Sin embargo, algunas precauciones tomadas en el periodo inicial de la enfermedad, evitarán la mayoría de tales molestias. Las dolencias estomacales comienzan frecuentemente por una acumulación de acideces que provoca pesadez, ardores, vómitos, indigestiones y muchos otros dolores. Sin omitir por supuesto, las complicaciones mucho más graves como la inflamación de los delicados epitelios del estómago. Para combatir los disturbios digestivos, tómese la Magnesia Bisurada; la cual neutraliza al instante la acidez excesiva, facilita el deslizamiento de los alimentos en el curso de la digestión y protege las paredes del estómago, evitando así sus inflamaciones. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

VIDA GREMIAL
La Unión Carbonera.
Mañana, lunes, a las nueve de la noche y en su domicilio social, Arroyo del Carmen, 15, con motivo del tercer aniversario de la entidad, se reunirán en junta general los industriales carboneros.
La directiva ruega a todos los afiliados asistan con puntualidad, dada la importancia de los asuntos a tratar.

NO OLVIDE QUE EL MARTES 24
y en el Teatro del Liceo tendrá lugar otro gran suceso cinematográfico.

La Princesa de la Czarda
que es de la casa U. F. A., de Berlín, que representa técnica asombrosa e irreprochable interpretación.

EL DIA EN LA AUDIENCIA
TENENCIA ILICITA DE ARMAS
Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, porque en las primeras horas de la tarde del día 9 de Octubre de 1927, fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil el procesado Angel Desiderio Sánchez, cuando llevaba una escopeta, para cuyo uso carecia de la correspondiente licencia, hecho ocurrido en las afueras del pueblo de Paradinas de San Juan.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusó al Angel como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.
Con dicha petición, se mostró conforme el procesado, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.
En el edificio de la Plaza del Poeta Iglesias de la Casa, fué ésta la última vista, pues trasladada ya la Audiencia a los locales del edificio de la Cárcel, allí empezarán mañana a celebrarse los juicios-orales.

SENTENCIA ABSOLUTORIA
De conformidad a lo pretendido por el Letrado defensor, señor González Martín, han sido absueltos por el Tribunal, con declaración de las costas de oficio, Juan Antonio Corvo e Higinio Gómez, en la causa que les siguió, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de coacción y amenazas a un agente de la autoridad, cuya vista tuvo lugar el día 19 del actual.
SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA
Día 23.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de lesiones,

contra Jacinto Moreno. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor García, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Lunar.
—Otra del Juzgado de Seguros, por prevaricación, contra Feliciano Alonso. Ponente, señor Salas; fiscal, señor García; acusador particular, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Francos, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Ortega.
Día 24.—Otra del Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra Francisco Cabrero. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor García, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.
Día 25.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Atanasio Bernal y otros. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Santos Franco.
—Otra del Juzgado de la capital, por corrupción de menores, contra María del Consuelo Escalabrín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor García.
Día 26.—Otra del Juzgado de Alba, por atentado contra Miguel Díaz. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor García, y defensor, señor González, con el procurador señor García.
—Otra del Juzgado de Seguros, por robo, contra Braulio Sánchez y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor García, y defensores, señores Diez Jarque y Tordera, con los procuradores señores García y Lunar.
Día 27.—Otra del Juzgado de Salamanca, también por robo, contra Manuel Calvo. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Jarrín.
—Y otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Andrés Blanco. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Ortega.
Del resultado de los juicios, informaremos.

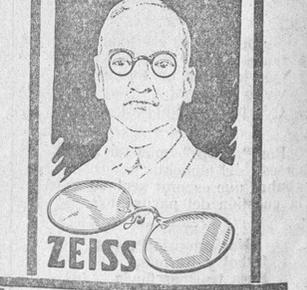
SARPULLIDO, ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO

Si Ud. desea una rápida curación, pruebe la **Formula D.D.D.**, fácil a emplear por ser una loción y no una pomada pegajosa y viscosa, que se infiltra fácilmente en el cuero cabelludo y proporciona un alivio y curación rápida. Compre hoy mismo en las principales Farmacias y Centros de Específicos, al precio de 3 pesetas. Agentes Generales: Laboratorios Vinas, Claris, 71, Barcelona.

MADERAS de chopo y álamo, en tablón y tablas de todas marcas; tableta y tabletila para tejados; balaises o alfarras de varios largos y gruesos. Frenos en pie o aserrados, propios para mazas de carro, airones y otras piezas de carretaría. La venta sobre estación de Aldealengua o en la finca Isla del Caballo. Precios y condiciones, en la Federación Católica Agraria, Compañía 1, Salamanca.

SARNA, ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

PLATERÍA-JOYERÍA
Orfebrería de arte y óptica de precisión.



SOLO ESTA CASA VENDE el cristal ULTRAVISUAL, tra-bajado a las formas ópticas modernas, para la conservación de la vista.
ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España.

ADRIAN PIERA - MADERAS
Santa Engracia, 125.-MADRID d.

Medias
TAKY

NO BASTA DECIRLO HAY QUE DEMOSTRARLO

LOS ALMACENES
Jesús Rodríguez López
garantizan siempre que venden las mejores calidades de **MEDIAS**
: : a los precios más baratos : :

COMPRE USTED UNA VEZ Y SERA SIEMPRE CLIENTE DE ESTA CASA

Tractores 10/20 y 40/60 c.v.
RENAULT
Los mas sólidos-potentes y económicos
CASA UWEYGE-ZAMORA, 57

COLEGIO MEDICO-ESCOLAR

Conferencia del doctor Bonilla de la Vega.

Ayer tuvo lugar, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, la anunciada conferencia del doctor don Eduardo Bonilla de la Vega, el que versó sobre el tema "Muerte súbita y glandular de secreción interna".

El acto fué presidido por los doctores Cimas Leal y Sánchez y Sánchez, de la Junta directiva del Colegio Oficial de Médicos; el doctor Peralta, catedrático de nuestra Facultad de Medicina y los escolares señores Barcala Moro y Arbós Bernadó, de la directiva de la Academia Médico-Escolar.

Numeroso público, formado por catedráticos, médicos y estudiantes de Medicina, ocupaba las gradas del amplio Anfiteatro de la Facultad.

Comenzó el acto con unas palabras del culto catedrático de Anatomía topográfica, doctor Peralta, que dijo:

Señores: Hace unos cuantos días tuve que presentar al doctor Barcala, con lo cual, y con unas lecciones prácticas que tenía prometidas, creí cumplida mi actuación en este cursillo, organizado por el Colegio y Academia Médico-Escolar.

Pero después, hace pocos días, los presidentes de estas entidades me invitaron a hacer la presentación del doctor Bonilla, lo que, si he de decir la verdad, me alegró, por tratarse de un antiguo alumno mío en Madrid, que, como sabéis, ha alcanzado muy pronto la celebridad en el mundo científico.

Y fijaros bien, que he dicho alumno y no discípulo; ya que hay que hacer una distinción entre estas dos palabras, como hay que hacerla también entre maestros y profesores; profesores hay muchos, pero maestros hay pocos. Y los maestros son los que tienen discípulos. Y os digo esto, porque el doctor Bonilla fué "alumno" mío, pero es discípulo del doctor Marañón.

El doctor Bonilla pertenece a esta generación de médicos que han sabido llevar de manera tan gallarda la ciencia médica española y sacarla de la postergación en que se encontraba, haciéndola digna ante la mirada antes despectiva de los médicos y publicistas extranjeros. En esta campaña, como os habréis enterado por la información que ayer hizo EL ADELANTO, el doctor Bonilla de la Vega ha realizado una labor provechosa y positiva.

Sabiendo, además, el trabajo tan delicado que realiza, tanto en el Instituto Rubio como en otras actividades, es necesario reconocerle una gran mentalidad, cosa que nos prueba: sus publicaciones y trabajos meritísimos.

Termina dando la bienvenida al conferenciante, y escucha una cariñosa salva de aplausos, que se continúa cuando se levanta a hablar el conferenciante, que comienza dando las gracias al Colegio Médico y Academia Médico-Escolar por haberle invitado a dar esta conferencia, así como al doctor Peralta, por las palabras que le ha dedicado, y del que dice que ha si-

do para él un verdadero maestro. Dice, además, que es un honor dar esta conferencia, por ser su maestro el doctor Marañón, presidente honorario, del que trae un cariñoso saludo.

A continuación pasa a la exposición de su tema.

Numerosas y muy distintas—dice—son las causas que pueden determinar la muerte súbita, siendo a veces muy difícil esclarecer su verdadero mecanismo patogénico. La endocrinología ha venido a demostrar la intervención de las glándulas de secreción interna en la génesis de las muertes inexplicables.

De estas glándulas, tres son las que hay que estudiar en este proceso: las suprarrenales, el timo y las paratiroides.

Muerte súbita suprarrenal.—La primera descripción de ella fué muy concretamente descrita, por una descripción que hizo el P. Sigüenza, de la muerte súbita de un fraile, que presenció el incendio por un rayo de la torre de un convento. Con cuatro, bien marcados, trazos, describió las alteraciones que en este fraile se encontraron. Marañón, después, ha demostrado que la relación de este caso con los de muerte dependiente de las glándulas suprarrenales. En esta descripción resalta el origen emotivo, la melanodermia y la aparición de lunares pigmentados. Pero mayor importancia que la de los Addisonianos existe en aquellos casos que la insuficiencia glandular está ligeramente esbozada.

En su etiología intervienen las intoxicaciones, infecciones, emociones, traumatismos, etc.

Intervienen entre las infecciones la tifoidea, escarlatina, meningocócica, y, sobre todo, la grippe, de la que se ha ocupado, entre otros, el conferenciante y doctor Cañizo.

También las vacunaciones diferentes, la insulina en ciertas condiciones en casos de insuficiencia suprarrenal, las impresiones bruscas, físicas o emocionales, las intervenciones quirúrgicas en las que juega importante papel la anestesia, especialmente la clorofórmica, etcétera.

Todas estas causas, así como la acción de la adrenalina en el curso de la clorofórmica, son estudiadas de una manera clara y detallada por el ilustre conferenciante.

En la autopsia de los casos que nos ocupa, se encuentran con mucha frecuencia lesiones tuberculosas, algunas veces neoplásicas, en los niños son frecuentes las hemorragias.

Las formas clínicas son variadas y el conferenciante hace detallada exposición de ellas, así como del mecanismo íntimo de la muerte súbita suprarrenal, que se ha querido explicar por unos como un agotamiento rápido de las suprarrenales, y por otros por la intervención de los ganglios nervios del plexo solar. Hace referencias a estudios suyos sobre esta cuestión, que sentimos no reproducir por la

calidad periodística de esta información.

A continuación estudia la interpretación médico-legal y clínica de la muerte suprarrenal, diciendo que no se puede prescindir de observar en la autopsia el estado de las suprarrenales, estudiando detenidamente y con claridad y certeza el punto enunciado en los casos de envenenamiento, infanticidio, accidentes del trabajo, etc., citando estudios suyos sobre estas cuestiones y, las de insuficiencia suprarrenal, poco característica. Asimismo estudia las enfermedades en que pueden aparecer pigmentaciones parecidas a las de esta enfermedad, haciendo un detenido diagnóstico diferencial, muy instructivo y provechoso, y largas consideraciones sobre la producción del pigmento de los Addisonianos.

Dice que sólo podemos diagnosticar esta enfermedad cuando la melanodermia sea típica, y que la famosa raya de Sergent no es característica solo de esta enfermedad.

Para obviar estas dificultades, se ha recurrido a otros datos (metabolismo basal, fórmula leucocitaria, glucemia, aceleración de la sedimentación celular, etc.).

Muerte tímica.—Muy discutida en estos últimos años, tiene mucha importancia en los niños.

Las causas, entre otras, son las infecciones, intoxicaciones y traumatismos, la anestesia, etc. La muerte de los enfermos de Basseton, durante la anestesia, se ha atribuido a la hipertrofia tímica que en estos enfermos se encuentra a veces.

Cita curiosos e instructivos casos de su observación de muerte tímica y estudia las causas que intervienen en esto (emociones, choque, clouidolástico, esfuerzos musculares, etc.).

De dos maneras puede ocurrir la muerte tímica: constituyendo un síndrome de sofocación, o en forma sincopal.

El mecanismo es explicado por dos teorías, una mecánica y otra endocrina. En la primera interviene la compresión sobre los órganos de la respiración, (tráquea), y en la segunda, cierta acción tóxica que actuaría sobre el miocardio, según algunos autores, a lo que se oponen otros aportando variadas razones.

Para muchos autores, en la muerte tímica intervendrían, además, otros factores (estado tímico, linfático, etc.).

Estudia después detenidamente el diagnóstico de la muerte tímica de lo que sentimos no ocuparnos en detalle, y termina haciendo un breve bosquejo de la muerte paratiroides.

El conferenciante, que ha sido escuchado con gran atención durante su brillante conferencia, es largamente aplaudido y felicitado por numerosa parte de la concurrencia.

Felicitamos desde estas columnas muy gustosamente, tanto al conferenciante como al Colegio y Academia Médico Escolar, por el brillante cursillo de conferencias que ha desarrollado y del que ésta era la clausura.

DEPORTES

Programa para hoy.

A las tres y media de la tarde, en el campo de la Calzada.

Copa Cinzano. Partido final de la primera vuelta entre la Unión y el Stadium.

Equipos probables:

Unión. Pérez, Burgos, Angel, Albu, Brime, Suárez, Plaza, Unamuno, Jeromo, S. Rico, Lucilo.

Stadium. Jaime, Ordóñez, Baquero, Crespo, Notario, Asenjo, Carriles, Lombardero, Haro, Escola, Estévez.

Los precios que regirán son: Entrada y silla de tribuna, 1,25 pesetas; ídem y asiento de preferencia, una; entrada general, 0,75. Militares y niños, dos con una entrada. Señoras y señoritas, gratis el acceso al campo y silla de tribuna.

PAULINO EN SALAMANCA posee el mayor surtido en relojes finos de oro, de todas las marcas y clases. PLAZA MAYOR, 19

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, domingo: A las 21,30.—Emisión de la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España. Bernardo G. Bernalt (pianista): "Añoranzas" (serenata), Yust y Lefler; "El anillo de hierro" (preludio), Marqués; "La Balada de la luz" (selección), Vives. Intermedio.

A las 22.—Retransmisión del programa de Madrid E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Potpourri. El sexto: "Mignón" (obertura), Thomas. Carmen Barea: tres canciones, F. Cabás; a) "Carita de cielo", b) "Ventanera", c) "Corazón inquieto". Rondalla Candela: "El carro

de la alegría (serenata), Corral y Campaña; "La alegría de la Huerfana" (duo y jota), Chueca; "Atila" (cavatina), Vardi. "El Sablazo", charla por "la pandilla", integrada por los señores Ramón Gómez de la Serna, Salvador Bartolozzi, Jardiel Poncela, López Rubio y Manuel Lázaro.

A las 23.—Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes:

A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Selección del pasillo cómico lírico, en un acto, y en prosa, original de Carlos Arniches y Celso Lucio, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, "Los Puritanos", por el Cuadro Artístico de la Estación, con arreglo al siguiente reparto: Señá Petra, señorita González; Dolores, Piamontesa, señorita Mantilla; Señá Justa, señorita Hernández; Pérez, Señor V. Marcos; Señor Bernabé, señor García Martín; Melchor, señor P. Rodríguez; Paulino, F. García; Camarero 2.º y Camarero 3.º, señor Benito; Piamontes S., señor Hernánde; Camarero 1.º, señor Prieto; Rodríguez, señor García; Silverio, señor Martín. Parroquianos y coro general. Gran orquesta bajo la dirección del maestro Bernalt.

A las 22,10.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café "Las Torres".

A las 22,40.—Música de baile.

A las 23.—Cierre de la estación.

COMPRE un par de medias o calcetines en casa PRIMITIVO MUÑOZ y compare su duración con las que tenga : : PLAZA MAYOR, 28 Y 29

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEMANZA DE SALAMANCA

El plazo de admisión de solicitudes para la matrícula gratuita, será hasta el día 26 de los corrientes, de once de la mañana a la una de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

INTERVENTORES MUNICIPALES

Acaban de publicarse las primeras entregas de "CONTESTACIONES REUS" al programa de las oposiciones de Interventores, que se celebrarán en Octubre. La obra está escrita por los señores Barahona, jefe de Negociado en la Sección Municipal de Gobernación; Frías y Sánchez Santillana, del mismo ministerio; Angulo, oficial de intervención del Ayuntamiento de Madrid; Camps, ex-profesor auxiliar de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y Querejeta, abogado del Estado. Su precio, 25 pesetas, y la edita el CENTRO "EDITORIAL REUS", casa fundada en 1852 (Preciados, 1 y 6), que nada tiene que ver con un Instituto que indebidamente utiliza tan acreditada marca. La preparación en clases y por correspondencia continúa, con los honorarios de 50 pesetas mensuales, a cargo del mismo profesor, que suministra todo género de detalles, dirigiendo las consultas a

EDITORIAL REUS APARTADO 12.250 MADRID 1-1

TEATRO BRETON (EMPRESA ALONSO)

HOY, 22 DE ABRIL DE 1928, DOS GRANDES SECCIONES

A las siete y cuarto, vermouth. A las diez y tres cuartos, noche

EXITO de la bellísima canzonetista

RAMONCHY

EXITO de la gran atracción enciclopédico-musical de fama mundial

:: MINUTO ::

Gran éxito del teatro Romea. Maquetista, parodia, ilusión, humorismo, canciones.

EXITO de la maga de la canción andaluza

CARMELITA MORENO

Creadora del flamenco moderno, al que se acompaña ella misma a la guitarra.

ARTE -- LUJO -- BELLEZA -- LUJOSA PRESENTACION

EL LICEO DE LAS ARTES

UNA CONFERENCIA DEL CATEDRATICO SEÑOR CRESPO SALAZAR

Comenzó su conferencia el señor Crespo Salazar agradeciendo al Liceo de las Artes la atenta invitación de que había sido objeto para colaborar en la obra de cultura que viene realizando tan selecta entidad, y, después de algunas consideraciones acerca del influjo, cada día más creciente, del americanismo, sobre los países europeos, afirma que pretende hacer un breve estudio de la elevada figura de Víctor Hugo, el gran poeta francés, cuya lira sigue vibrando con mayor lozanía, pese a los cambios de gustos y modas; porque la verdadera Poesía siempre estará por encima de éstos y será siempre de actualidad.

Hizo un estudio muy detenido, y salpicado de anécdotas sugestivas, acerca de la vida del gran poeta romántico, exponiendo la significación trascendental del Romanticismo en sus diversos aspectos: literario, filosófico y hasta económico. El Romanticismo—dice el señor Crespo—fué un neo-renacimiento del naturalismo antiguo, donde el sentimiento y el instinto se colocan por encima de la reflexión.

Fué una corriente anti-racionalista, que rompe las normas apolíneas regentes de la armonía y serenidad clásicas y que coloca la vida sobre la norma.

Hace un ligero, pero sabroso estudio y comentario acerca de las obras victorhuguescas, "Las Orientales", "Nuestra Señora de París", "Hojas de Otoño" (lo más fino y refinado del Poeta), "El Rey se divierte", "Lucrecia Borgia", "Ruy Blas", "Los Castigos", "La Leyenda de los siglos", "Los Miserables", etc., etc.

Imposible hacer una reseña de la conferencia dada por uno de los españoles que conocen, con más profundidad, la vida y obra artística del padre de la literatura francesa contemporánea. Lo más simpático de ella, fué el tono altamente elevado que el señor Crespo supo dar a su bella disertación, y el ambiente de austeridad, de asistencia moral de una minoría selecta que, huyendo de las veladas solemnes y aparatosas, sabe encontrar, con recoleta espiritualidad, un lenitivo a los eternos problemas que inquietarán a los hombres.

Teatro Liceo

3 GRANDES SECCIONES 3 El domingo 22 Abril 1928 A las tres y tres cuartos

JUSTICIA

Misterioso-sensación 1-policia-co y gracias cómico-s.

A las siete y cuarto, Vermouth A las diez y media. Noche

PROGRAMA DOBLE

1.º «Paramount Films» presenta a la bellísima

Gloria Swanson

en LINDOS MODALES

2.º El gran HAROLD

hará pasar un buen rato en su genial creación

El doctor Jack

El día 24 Otro triunfo de la U. F. A. de Berlín.

La Princesa de la Czarda

Fué muy aplaudido. Según nuestros informes, el señor Crespo Salazar—que muy en breve publicará en la Biblioteca "Ensayos", que en Madrid dirige don Francisco Vera, en la que han colaborado valores tan prestigiosos en el mundo de la ciencia como Menéndez Pidal, Marañón y D'Ors, un libro, tan interesante como todos los suyos—anunció el propósito de dar una segunda conferencia sobre la obra de Hugo en El Liceo de las Artes; tema que, con más extensión, proyecta desarrollar el conferenciante en la Patria del autor de "La Leyenda de los Siglos".

¡Exportadores!

Salidas regulares de vapores de LISBOA para los principales puertos de

EUROPA, ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA

Consulten en LISBOA a E. DE OVIEDO, Ltd. - Rua dos Bacalhoes, 107.

DIRECCION TELEGRAFICA: ECHADO - LISBOA d

BUSCASE REPRESENTANTE

activo y bien relacionado industria, comercio y centros oficiales para aparatos y materiales novedad España. Escribir: E. FREY, Alcalá, 16, Madrid. 1-1

MAQUINA DE ESCRIBIR, nueva, teclado universal, buena marca, se vende muy barata. Paseo de Canalejas, 18, tienda. 2-1

VACAS DE LECHE, se venden dos, una suiza y la otra mestiza, del cuarto parto, dando leche. Para informes, Higinio Diaz, en Nava de Béjar. 8-1

AMA DE CRIA, joven, de diez y nueve años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Marino Morin, en Tala (La). 3-1

TRASPASO establecimiento de vinos y licores, en el sitio de más movimiento de Salamanca. Informará, Pedro Riesco, Carretera de, Ledesma frente a Peix. 4-1

EL ESPANOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca. -2-

FINCA SE VENDE.—En las arribas del Duero. Tiene 20.000 olivos y 4.000 almendros. Gran porvenir con los Saldos del Duero. Produce, libre, el 8 por 100. Mateos, San Pablo, 49, Salamanca. -2-

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plazuela de San Isidro, 9, bajo, o en Topas, Tomás Sancho (hortelano). 3-2

Teatro Moderno

Grandioso acontecimiento cinematográfico

Hoy, domingo, 22 de Abril de 1928.

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y tres cuartos.

... EXITO GRANDIOSO ...

EL DEMONIO Y LA CARNE

Completará el programa :: una bonita cómica ::

¿No ha visto usted el espectáculo que actúa con gran éxito en este TEATRO?...

... pues no pierda usted esta ocasión de oír a -

Carmelita - Moreno -

en sus divinas Saetas, las mismas que canta todos los años en Semana Santa, en Sevilla.

ARTE, LUJO, NOVEDAD

EXITO - EXITO

MINUTO

El artista de fama mundial.

NOTA.—A pesar de tener anunciado el espectáculo a las seis y tres cuartos, este dará comienzo a las siete y cuarto en punto.

10%

Más BARATO, como mínimun, encontrará de diferencia comprando las MEDIAS y CALCETINES en EL GLOBO

Una sola vez que en esta casa compre, le bastará para convencerse.

Por sus reducidos gastos puede hacerlo.

Todos los colores en medias, encontrará en ESTA CASA

Géneros de todas clases a precios muy reducidos.

Gran surtido en paraguas.

EL GLOBO Viuda de Sánchez Verdejo

NOTA.—Mis hijos Ramón y Antonio Sánchez, ex-dependientes de la casa Primitivo Muñoz.

Quintana, 3 (junto a la Mallorquina)

DIVULGACIONES CIENTIFICAS

La industria del radio

Nacida en Francia hace cerca de treinta años, se encuentra hoy en una verdadera crisis en dicho país.

La industria del radio, nacida en Francia hace apenas veintinueve años, a partir de los trabajos científicos de M. y Mme. Curie, se encuentra hoy en una verdadera crisis en su país de origen.

Y esta es una de las consecuencias por la cual los estudios y las aplicaciones de la preciosa materia se hallan en un estado, si no de abandono, si de reposo en los laboratorios y en los centros clínicos más importantes de Francia. Y como las sustancias radioactivas han aumentado considerablemente después de la guerra, los países que se consagran a la producción del radio han abandonado este producto, de una fabricación difícil, para dedicarse a la producción de otras materias que tienen las condiciones del radio y que son menos costosas. Sin embargo, hay que reconocer que esta última materia sigue preocupando a todos los sabios, especialmente, más que las otras que le reemplazan en las clínicas y en los laboratorios, pues presenta una serie de ventajas sobre ellas que la hacen inapreciable. Primeramente, el radio es una sustancia cuya vida radioactiva no es ni muy corta ni muy larga; lo que sucede, por ejemplo, con el polonio, la primera materia radioactiva descubierta, cuya duración es insuficiente para las experiencias de los físicos y de los químicos; ni aun el uranio, que es de una existencia de tal manera larga, que no le da fuerza suficiente a sus efectos. Otra de las condiciones que hacen del radio una materia deseable, es su capacidad de concentración en los minerales que la contienen, lo que permite que se separe de ellos con una pureza casi absoluta.

Pero lo que ha desilusionado a los industriales que se han consagrado a la explotación de este producto desde 1899, es la dificultad que representa ella, dada la cantidad de trabajo y de materias que se necesitan para obtener escasos gramos de radio. Por lo demás, hay que contar, no sólo con la aparición de otros países sino con la laguna de la guerra, que hizo que los franceses descurieran tal industria, que llegó a florecer grandemente en los Estados Unidos hasta el punto de que el valor del radio en los últimos tiempos ha bajado de tal manera que su cultivo no representa ninguna ventaja para los capitales que emplean en él.

Pensar que para obtener un gramo de bromuro de radio de una concentración de 92 por ciento son necesarias de 400 a 500 toneladas de mineral radioactivo, de 150 a 200 toneladas de ácidos, de 100 a 150 toneladas de reactivos diferentes, de 150 a 200 toneladas de carbón, de 800 a 1.200 toneladas de agua, la que representa un total de 1.600 a 2.220 toneladas de materias primas, sin contar con el trabajo de treinta personas empleadas en las fábricas y el trabajo de los mineros.

El más rico de los minerales radioactivos son los residuos del "pechblende", que se encuentra en Australia, en Joachimsthal, de los cuales se extrajo el primer grano de radio con que trabajaron los sabios Curie. La primera fábrica de radio del mundo, la primera fábrica de radio del mundo se fundó en 1904 en Nonget-sur-Marne y logró producir dos gramos anuales de la sustancia buscada, por un valor de 3.000.000 de francos oro. Los comienzos fueron relativamente fáciles, pero luego, cuando el Gobierno de Australia se dio cuenta de la riqueza del producto que generosamente había cedido a Francia en un comienzo, se reservó el derecho de su explotación. La industria francesa se vio en el caso de buscar otro mineral capaz de reemplazarlo y después de una serie de investigaciones se descubrió en Portugal la autunite, que, aunque menos rica, en radio que la "pechblende" presentaba la ventaja de ser de un tratamiento más fácil.

Es justamente en estos momentos en que se descubren las cualidades medicinales del radio y en que su uso, en los hospitales, hace de él uno de los productos indispensables en la terapéutica. Entonces se fundan nuevas fábricas, todas en Francia. Los minerales explotables no dan abasto a pesar de los esfuerzos de los nuevos productores.

El descubrimiento de la "carnonite". En estas circunstancias los americanos descubren un nuevo mineral en las regiones del Colorado, la carnonite, muy rico en uranio y en potasio, y cuyo tratamiento es tan fácil como el de la autunite portuguesa. Además de que el nuevo mineral contiene el radio, se descubrió que era muy importante, por poseer además gran cantidad de vanadio utilizable en la composición de ciertos aceros. El nuevo mineral se transportaba, por entonces—estamos siempre antes de la guerra—a Francia, pues este país era el único que poseía especialista en la industria del radio y las mejores instalaciones industriales respectivas.

Sin embargo, Alemania, país en donde la química reina en calma, trabajaba en la producción del nuevo producto. Careciendo de los minerales indispensables para tal industria, se empeñó en descubrir una sustancia radioactiva que reemplazara al radio; de tal manera llegó al mesothorio. Es un elemento que deriva del thorio, así como el radio del urani, y que posee cualidades a este último. Sin embargo, no tiene ninguno de los valores del radio: en primer lugar su duración es de menos de diez años; por otra parte es un semejante del radio, es decir que, sin ser idéntico a él, posee las mismas propiedades químicas y físicas y no puede ser separado de ellas por ningún medio conocido hasta hoy. Tal era el estado de la industria del radio por los años de 1914. Vino la guerra y cada una de las naciones eu-

ropeas, siguiendo su destino, se dedicó al empleo para sus propias necesidades, de la poca existencia de radio que poseía. Solo los Estados Unidos, libres de todo compromiso, se dedicaron a la nueva industria hasta llegar, en el año 1917, a ser los más grandes productores de radio. En este año dieron al mundo treinta gramos sobre una producción universal de cincuenta; tal abundancia dió como resultado inevitable la baja del precio del radio, hasta el punto de que se vendía a trescientos francos el miligramo, haciendo imposible su explotación en países como en Francia, y terminando con la industria en este país.

En 1919, un gramo de radio se vendió en 1.220.000 francos.

Después de terminada la guerra el radio volvió a cotizarse a precios fabulosos, hasta el punto de que en 1919 se vendió el gramo en 1.200.000 francos; luego su precio bajó hasta 600.000 valor a que se cotiza actualmente.

Bélgica descubrió hace apenas algunos años, en sus colonias del Africa, un mineral capaz de producir radio muy rico; desde entonces, mediante la explotación de ese mineral por medio de capitales americanos, las fábricas que se han instalado en Oolen son las más grandes productoras de radio del mundo entero. Los sabios franceses, siguiendo también sus investigaciones en las colonias, descubrieron minerales radioactivos en Madagascar, que han venido a darle cierto auge a la industria francesa. Los principales son la petafita, la eutenita y la samarskita. A pesar de la riqueza de esos minerales y de su fácil explotación, tienen algunos inconvenientes de que se ha dado cuenta la ciencia y la industria, principalmente; el primero es el de su tratamiento químico, pues los minerales radioactivos de Madagascar son primarios, mientras que la autunite y la cornofita son secundarios, lo que quiere decir que con los segundos la Naturaleza ha hecho ya un trabajo de reducción. Luego los industriales reprochan a los minerales de Madagascar el contener mesotorio, que adultera el radio, no pudiendo ser separado por ningún medio.

Sin embargo, como aún no se ha logrado la producción pura del radio, pues hemos visto el caso que el empleado por los laboratorios Curie contiene a lo más un 92 por 100, esta última dificultad se ha pasado por alto y es de los minerales de Madagascar de donde se extrae casi todo el radio empleado en Francia. El descubrimiento de estos yacimientos ha venido a dar mucha vitalidad a la industria del radio en Francia, que en un momento estuvo por desaparecer por completo.

PAGINA FEMENINA

LAS MUNECA DE MODA

Las muñecas siempre están de moda, encontrando su sitio en la decoración del hogar; armada sobre una armazón que mantenga la amplitud de la falda, pueden—según se las destine, como cubreteretas y como lamparillas de velador—cubrir un grueso fero acolchado, o sólo un forro de seda ligero que permita transparentar la luz. Sin embargo, simplemente dispuestas como bibelots sobre los distintos muebles, serán también de un efecto encantador. Para vestir estas muñecas de una manera original, precisa un suntuoso traje antiguo, ejecutado en terciopelo oscuro o alguna tela de seda muy gruesa, con talle derecho y rígido, revestido por un delantero cubierto de bordados en sedas de colores y pedrerías; falda rodeada de galones dorados; sobre un refajo de la misma clase del delantero del cuerpo, y que también puede ser de terciopelo de Génova, o de Oriente, telas éstas que antiguamente se vendían solo en Venecia. Mangas abullonadas, formando globos superpuestos y separados por hileras de perlas, terminando en un puño estrecho de encaje dorado y alto cuello Médico, tan gracioso y tentador como incómodo, componen un conjunto en el que debe haberse sido muy difícil moverse a las damas de aquella época.

No olvidemos el casquete de terciopelo cuya aguda punta descende sobre la frente y cuyos bordes levantados dejan ver los cabellos rizados, ni el pañuelo, entonces de moda, que constituía el lujo de la gran dama. También puede ser un traje de carnaval veneciano del siglo XVIII. De tafetán claro, falda bordeada por un galón de metal sobre un fondo más obscuro. Una mantaleta de tafetán muy obscuro, negro o color de ciruela, sobre los hombros, subiéndolo por detrás en un capuchón que encierra la cabeza, sobre la que se coloca el gran tricorneo de terciopelo bajo el que asoman dos bucles de cabellos empolvados. Una echarpe de encaje, bajo el sombrero, rodea el rostro con su exquisito drapeado. La máscara de terciopelo negro y el abanico deberán juntarse a las manos de la muñeca. No menos encantador sería un modelo inspirado en la moda del segundo imperio. Es un traje muy sencillo; el vestido es de tafetán verde manzana, adornada la falda de una guarda griega de cinta de terciopelo negro; el cuerpo se posa sobre una "gümppe" con mangas de organdi blanco. Sombrero de paja de Italia adornado

MUEBLES DE ARTE
—
ARAÑAS
Camas de bronce

Le agradecerá ver la NUEVA EXPOSICION de alcobas, comedores y despachos, que presenta en sus escaparates la casa
VIUDA DE HIGINIO GOMEZ
y enterarse de sus PRECIOS BARATISIMOS
DOCTOR RIESCO, 58 TRIPPLICADO

MUEBLES ECONOMICOS
—
ALFOMBRAS
Objetos para regalos.

COMPRE un par de medias o calcetines en casa PRIMITIVO MUÑOZ y compare su duración con las que tenga : :
PLAZA MAYOR, 28 Y 29

LA ESPAÑA DEL PORVENIR
NA AUTOPISTA NECESARIA

Ni Madrid ni Toledo se han dado cuenta de las ventajas inmensas que les presupone el formar un solo cuerpo de ciudad. Esto puede ser hoy por el autorrodaje.

Madrid sufre congestión y la sufrirá mayor cuanto más población se amontone. El viaje a Toledo, por tren, con un recorrido en horas rígidas de 90 kilómetros, supone la pérdida de un día. Esto en cuanto al turismo que en lo que hace relación a negocios y al aumento de riquezas y de bienestar es otro problema de trascendencia incalculable. El espacio que media entre Madrid y Toledo está desierto y mal cultivado. Una fanega de tierra es cosa de poco valor: cuestión de unas pesetas. La vida de amontonamiento de Madrid es contraria a las leyes divinas y humanas, como está sucediendo en todas las grades urbes del mundo; pero el día que se abra una gran vía entre Madrid y Toledo la familia obrera o del empleado podría vivir como en la ciudad a 20 y a 30 kilómetros de ella. Podría tener y cultivar una extensión de terreno suficiente para tener sus gallinas, conejos, ovejas, moreras para la cría del gusano, producir verduras y árboles que le den frutas y alegría como sólo puede dársele el campo del que huimos con perjuicio de la vida física y espiritual; que no son otros los frutos que al final se recogen en los amontonamientos humanos en la ciudad. Así es como florece y es positivo el amor a la patria, cuando se tiene algo que es "nuestro" y engendrado por nosotros.

En esos campos eriales que median entre Madrid y Toledo y esos pueblos apartados de todo movimiento de vida entrarían en el torrente amoroso de la vida corriente universal y las tierras y los hogares doblarían muchas veces su valor; en las gentes surgiría el divino afán de querer más bienestar y mayores afares de ser mejores, más ricos y más inteligentes.

Es preciso que todas estas cosas lleguen a Toledo y a Madrid y a ese enorme macizo de riqueza que en forma de estificaciones geológicas están ahí cristalizadas sin beneficio para ellos ni para nadie de la nación. Esa tierra que hoy a nadie produce estímulos de posesión, se convertiría en bellísimos jardines con sus hogares pletóricos de amor y de iniciativas cáidas de ser más; la indolencia y la modorra es algo que pertenece a seres inferiores, pero jamás a hombres que tienen deberes y obligaciones tanto mayores y más sagrados cuanto mayor cultura los ilumina. Si Madrid, Toledo y los pueblos que habitan la zona intermedia supieran darse cuenta de ello formarían Asociaciones que fomentaran la idea y con ello multiplicarían su riqueza, porque el cauce de las comunicaciones rápido, fácil, continuo y económico, llevaría nuevas

ideas que iniciarían el modo de que los manantiales de una riqueza industrial, agrícola y comercial que hoy nadie ve ni nadie sueña surgiría vigorosa y fecunda; recursos que nadie estima serían motivo de riquezas impensadas, como son los productos residuales de Madrid y de otros que nadie ve ni a nadie interesa.

Por otra parte, Toledo dista de Madrid, en línea recta, por vía aérea, unos 50 kilómetros; es decir, que adaptándola al suelo, no pasaría de los 65, y de Toledo a Sevilla por aire 300 kilómetros; luego si se hiciera un estudio serio desde Madrid a Sevilla, pasando por Toledo, una gran autopista que los uniera, la distancia de los 350 kilómetros que separan de Madrid a Sevilla pasando por Toledo aunque le diéramos un 20 por 100 de adaptación a los plegamientos y curvas del recorrido, siempre resultaría que a Madrid le separaría de Sevilla unos 430 kilómetros, que podrían ser recorridos en pocas horas y si se continuase el trazado hasta Cádiz sería tanto como unir el Atlántico meridional que limita la península con su centro. Solamente así el viajero que desembarca en Cádiz a las primeras horas de la mañana, podría estar en Madrid en muy pocas horas, pasando por Sevilla y Toledo.

EMILIO ZURANO

NO OLVIDE QUE EL MARTES 24 y en el

Teatro del Liceo tendrá lugar otro gran suceso cinematográfico

La Princesa de la Czarda

que es de la casa U. F. A., de Berlín, que representa técnica asombrosa e irreprochable interpretación.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

9 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas, 638,70.

16 de Mayo MADRID Pesetas, 598,70.

30 de Mayo SIERRA VENTANA Pesetas, 638,70.

7 de Junio WERRA Pesetas, 598,70.

28 de Junio WESER Pesetas, 598,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.

Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

SIEMPRE EN EL TRUST DE LAS MEDIAS

Encontrarán el mayor y mejor surtido y más económico. Única casa especial en Salamanca y su provincia en MEDIAS Y CALCETINES Plaza Mayor, 2, 17 y 18. - SALAMANCA

"LAS TORRES," GRAN CAFE RESTAURANT PLAZA MAYOR, 47.-TELEFONO, 225

Conciertos por el eminente «dueto»: CRISTETA GOÑI (la maga del violín) y el gran maestro pianista, gloria del arte, SEÑOR GACITUAGA

Todos los días, a las doce de la mañana, seis y media de la tarde y diez de la noche

Cuando vaya usted de viaje, si sale de excursión,

no olvide nunca su paquete de galletas

Maria ARTLACH

— No producen sed.
— Ocupan poco.
— Son digeribles.
— Muy alimenticias.



de los Huelmos (Carrascal del Obispo).

La boda se celebrará en breve.

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SÁNCHEZ CÓZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal. De una a tres. j. d.

GOFIO CANARIO "EL MOLINO"

Poderoso alimento de fácil digerir. El reconstituyente alimenticio de los delicados del vientre, y del estómago.

Venta, Casa Santos, Plaza del Mercado, 15. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

Nuestro particular amigo don Cesáreo Merino, de Pañaranda, nos ruega hagamos constar que aunque en la nota de los soldados del último reemplazo, que según datos oficiales publicados, figura Cesáreo Merino Hernández como desertor, éste falleció el 23 de Julio de 1927.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. j. d.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de tres a nueve. Doctor Riesco, 32, principal d.

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36, y don José R. Arias, Zamora, 10 y 12.

NOTA. — Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

El fabricante del ABONO CONCENTRADO HALIMAYER, para flores y plantas, deseando demostrar la bondad de su producto, reparte gratuitamente muestras (lo suficiente para una maceta) e invita al público a ensayarlo. Véase ANUNCIO ILUSTRADO, página tercera. 15-22 A.

Florindo Conde Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.-CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY - ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación HERCULES

Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,

CURA: Reumas - Dolores - Contusiones Tónico muscular - Conviene a Deportistas

VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

INTERESA A TODOS

Contratistas de obras y particulares

Antes de comprar fuera de Salamanca cuantos artículos necesite, poco le cuesta visitar las Casas que los venden en la localidad y en igualdad de condiciones, ayude al comercio local, beneficiándose a la vez al poder elegir y no corre el riesgo de roturas en el transporte.

CUARTOS DE BAÑOS

Lavabos.—Inodoros.—Bidets.—Lunas para escaparates.—Cocinas.—Tubería de hierro y de plomo.—Accesorios.—Cristales.

Todo al mismo precio por lo menos que le ofrezcan de cualquier procedencia.

PEDRO GUZMAN CALLE DE ZAMORA, NUMERO 22.—TELEFONO 197.

DE PELABRAVO

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: De su reconocida amabilidad esperamos de usted cabida en el periódico que tan acertadamente dirige, a las siguientes líneas, en contestación al sueldo que en el número 13.476, correspondiente al domingo, 15 del mes actual, se publicó bajo el epígrafe "De Pelabravo", y para que se sepa la verdad de los hechos.

Sin tener el gusto de saber quién es el Corresponsal de EL ADELANTO en Pelabravo, hacemos constar que está mal informado, pues se conoce que no sabe que el motivo de no haberse costado este año la Semana Santa en Pelabravo por el Ayuntamiento (tampoco hace dos años la costó el Ayuntamiento, y no eran los mismos individuos que constituyen el actual), no es, como él dice, por no tener presupuestado para funciones y festejos, pues en el presupuesto corriente existe consignado para ese fin doscientas pesetas (veinticinco más que en años anteriores). Lo que hay, es que esa cantidad no es suficiente para costear todas las funciones y festejos que el Ayuntamiento costea durante el año, por cobrarse más por su celebración que antes, pues el año anterior hubo que hacer transferencia de créditos para poder pagar todas las festividades y festejos, pues solo las religiosas costaron doscientas cincuenta pesetas, haciendo el señor cura economo (no párrico), rebaja en sus honorarios, según dijo, y añadiendo que este año no podía hacerlo en esa cantidad.

En vista de ello, el Ayuntamiento ha creído lógico y más natural reservar lo presupuestado para celebrar la festividad del patrón del pueblo, San Juan Bautista, con toda la solemnidad acostumbrada y propia del caso. Respecto al buen número de vecinos que se han ofrecido al señor cura economo para organizar la Semana Santa, ¿cuántos y quiénes? Del resultado de su organización, alguien pudiera dar buena fe de ello, si quisiera, y la mayor parte del vecindario también.

Señor Corresponsal: ¿Por cuántos vecinos y quiénes, ha sido desfavorablemente acogida tal decisión? ¿Y quiénes han censurado? Los de siempre, ¿no? Gracias anticipadas de sus afectísimos s. s., q. b. s. m., Antonio Elena, Juan Martín, Juan José Marcos, Alejo Martín, Jacinto Tomás, Miguel Sánchez, Telesforo Martín, Manuel Martín, Carlos Sánchez, Manuel Martín, Ramón Salgado, Rafael Gómez, Pedro Gómez, José Martín, Miguel Barbero, Justino Martín, Constantino Martín, Angel Amores, Juan Gómez, Elias Sánchez, José María Verdejo, Rufino Martín, Bernardo García, Ave-lino Hernández, Domingo Martín, José Salgado, Esteban Salgado, Gregorio Barrado, Pedro Sánchez, Anselmo Martín, Matías Marcos, Pascual Junquera, Jacinto Vicente.

sol aprovechando el resplandor del sol matutino para ir a los manantiales, esperando que un segundo Moisés lo hubiera hecho brotar con más abundancia y de mejores condiciones higiénicas.

El Ayuntamiento despliega una actividad digna de encomio, ordenando el análisis de varias fuentes hasta encontrar una potable, sobrando a diario trescientos metros cúbicos del preciado líquido.

Hace el estudio para la traida de aguas, el arquitecto señor Secall, construyendo un depósito subterráneo de cinco metros de diámetro, por siete de altura, cubierto con cemento armado, base de la casa de máquinas.

Un electro-motor, impulsa el agua a un enorme vaso sostenido por nueve columnas.

Al este de la población, en una pradera, rodeado de corpulentos árboles, se levanta un precioso edificio que alberga muchas pilas, hechas con tanto esmero y perfección que han de satisfacer las aspiraciones de la lavandera más exigente.

Termina esta magnífica obra con cinco caños, distribuidos en otras tantas plazuelas, un pilón para abrevadero, unido todo por sólida red de tuberías.

El día 20 de los corrientes, fueron entregadas mencionadas obras; bebimos agua y el gasto no llegó a un céntimo.

Sin comentarios. UN VECINO

Matilla, 20-Abril-928.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 21 de Abril,

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. containing market data for various securities like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

PLAYA DE MODA ZARAUZ Agencia de Alquileres: LOMBIDE

Felipe V, renuncia los reinos de Nápoles y Sicilia

(22 de Abril de 1734).

Veintisiete años hacia que los antiguos reinos de Nápoles y Sicilia habían quedado incorporados al Imperio de Austria, cuando el futuro rey de España Carlos III, que se hallaba en Italia al frente de los ducados de Parma y Toscana, emprendió y llevó a cabo su reconquista.

Nada más natural que este triunfo obtuviera merecida recompensa, y comprendiéndolo así Felipe V de España, hizo cesión de aquellos estados en favor de su hijo Carlos.

Sicilianos y napolitanos recibieron con inmensa alegría el acta en que así se hacía constar, pues iban a formar un reino por sí solos después de más de dos siglos que estaban sujetos al mando de virreyes, en su mayoría más ambiciosos que leales.

En cumplimiento, pues, de aquella disposición y tan pronto como el Duque de Montemar acabó de conquistar la Sicilia, fué coronado don Carlos Rey de ambos reinos (1735).

Ejerció esta soberanía hasta el año 1759 en que por fallecimiento de su hermano, Fernando VI, pasó a ocupar el trono de España, dejando en aquél a su hijo Fernando.

De EL ADELANTO del lunes, 23 de Abril de 1888

Por causa del temporal se suspendió ayer en Béjar una manifestación que estaba preparada para protestar del fallo de la Comisión provincial, sobre la cuestión Regajo de los Moros.

La Junta de Obras que ha de inspeccionar las de esta Universidad, la constituyen según propuesta del Ministerio, el Rector de dicho establecimiento señor Esperabé Lozano y los catedráticos señores don Juan Pablo Pérez de Lara y don Luis Rodríguez Miguel, siendo arquitecto director, don José Secall.

El mercado del jueves, en Ledesma, estuvo muy concurrido, habiéndose vendido 714 cerdos y 610 fanegas de grano, todo a precio sostenido.

Están siendo objeto de generales, clogios los lavaderos públicos, que han construido en la huerta de San Jerónimo los señores García Piedra y Mirat, que de este modo dotan a la ciudad de un servicio que debiera haber preocupado al Concejo.

La parte de fundición está hecha por los señores Moneo e hijo, teniendo el depósito para el agua un volumen de veinticuatro metros cúbicos.

lo pone de un color propio para pasar por natural del país; es la duena del asno, que reclama del modo más práctico.

Tartarin marcha hacia el Sur en busca del león, pero como no había tenido la precaución de pasarle recado, no lo encuentra, y, seguido de una pequeña comarsa, compra un camello, y en él se pasa tranquilamente. Busca que le busca, pasa el tiempo sin ver felinos, hasta que un día, junto a una tumba mahometana, divisa un león, al que ataca, pero el pobre león estaba ciego, y, naturalmente, no vió a tiempo el medio de librarse.

La hazaña cuesta a Tartarin una mula, y con la piel del león y su amigo el camello, resuelve dejar Argelia, en donde hacía el indio, aunque iba de turco. Tartarin pensaba que sus hazañas no habían llegado a oídos de sus paisanos, pero un redactor de "La Curiosidad de Tarascón" enviaba al día todo cuanto al cazador ocurría, y al llegar a Tarascón se encontró con que le esperaban en masa todos, gritando: "Viva Tartarin!"

Y Tartarin fué objeto de plácemes y agasajos, sólo por lo que a muchos les cuesta un disgusto, por enseñar la piel. Pasado el tiempo, seguía narrando sus aventuras, y no se le caía de la boca aquello de "una vez en Argelia..."

Cámara Agrícola

Sesión plenaria.

Ayer y presidida por don Evaristo Polo, celebró su sesión plenaria reglamentaria esta entidad, concurriendo los vocales señores Miranda, Matías Castaño, Bautista, Romo Cabezas, Corral, Prieto Briones, Tapia (don M.), Fonseca y San Román.

Por el secretario señor Miranda, se dió lectura del acta de la misma, que fué aprobada.

A continuación, la presidencia ampliamente dió cuenta al pleno de la ejecución del mandato que le había conferido acerca de los accidentes ferroviarios que venían ocurriendo en el camino de hierro de la línea del Oeste entre Plasencia y Astorga.

Mereció por estas gestiones la presidencia un aplauso del pleno.

También el señor Miranda extensamente informó acerca de unas importantes informaciones agrícolas que ha enviado la embajada de los Estados Unidos en España atinentes al desenvolvimiento universal del comercio de productos del campo, cuyas informaciones son interesantísimas para los productores de trigo, avena, maíz, heno, patatas, frutas, viñedo y cuanto se relaciona con la ganadería.

Se acordó que dichos informes queden sobre la mesa de la Cámara para ilustración de los labradores que tengan interés en el mejoramiento de la producción agraria.

El pleno acuerda adherirse a una instancia de la Asociación agropecuaria de la cuenca hidrográfica del Ebro, en la cual se recaba del Gobierno se facilite a los ganaderos bonos de consumo con el fin de verdadera justicia de que los beneficios que se logren con las importaciones de maíz sean generales.

Se acuerda también que la comisión permanente verifique hoy las elecciones de los vocales que han de representar a la entidad en el Consejo provincial de Fomento.

Se propuso la siguiente candidatura: Vocales propietarios, don Juan Matías Castaño, don Evaristo Polo y don José María Clairac, y como suplentes, los señores don Martín Tapia, don Angel Juanes y don Fabian Romo.

Queda enterada la Cámara de la próxima inauguración de Parada de sementales y a la cual prestan su cooperación la Cámara y la Diputación provincial.

La inauguración tendrá lugar en el Centro pecuario oficial.

Por unanimidad se acuerda haber visto con gusto la actuación de las Juntas locales de informaciones agrícolas con cuyo servicio quedará organizada la estadística agraria.

cas y urbanas; y cuando se trate de pecuaria, se hará constar en igual forma las causas a que obedezca el cambio de dominio o el alza o baja de la riqueza.

Las corporaciones encargadas de formar los Apéndices, harán por duplicado y en papel correspondiente uniendo además, y también por duplicado, tres resúmenes del mismo, concernientes a cada una de las partes de que consta.

Debiendo advertirles que con arreglo a lo dispuesto en la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial de fecha 21 de Mayo de 1927, los Apéndices de Urbana serán confeccionados para los años de número impar en que no forman los Padrones, y por tanto, en el presente ejercicio no serán precisos tales documentos, toda vez que los Padrones confeccionados para 1928 han de regir también en 1929.

En atención a lo expuesto, encarezco a los señores Alcaldes, como presidentes de la comaración encargada de la confección de los documentos de que se trata en la presente circular, procedan a su formación con el celo y actividad que le es propia, y que requiere tan importante servicio; previniéndole que de no quedar cumplido en el plazo señalado, le serán impuestas las correcciones administrativas que preceptúa el artículo 100 del Reglamento para la rectificación de los amillaramientos, sin que por esta oficina le sean reiteradas las precedentes advertencias a las corporaciones morosas.

PAULINO EN SALAMANCA

expone 165 modelos de aparatos fotográficos Kodak y de todas las marcas. PLAZA MAYOR, 19

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Lorenzo Sánchez, por faltar a las ordenanzas municipales. Guillermo Gómez, por vender leche adulterada. Ignacio Rogado, por extraer chinias del río sin la correspondiente autorización. Angela Gómez, por faltar a las ordenanzas municipales.

Agustín Camacho y otros dos, por entretenerse jugando con una pelota que quitaron a una niña.

PERSONAJES CELEBRES DE LA LITERATURA UNIVERSAL

TARTARIN DE TARASCÓN

He aquí un hombre que no se preocupó de guardar la línea en su pesada figura y al que podemos llamar, porque sabemos que no se va a enfadar por ello, el padre común de todos los embusteros con morral que vuelven de caza contando hazañas estupendas y sólo han cazado unas molestas agujetas y un gazapillo, por 3,50, descontada la piel.

Tartarin vivía sin otras cavilaciones que las que da el fumar en pipa, en una bonita casa de Tarascón; en ella abundaban las flores, que no se preocupaban de más menesteres que los de aromar al rubicundo propietario, y crecía, zgué iba a hacer el pobrecito si no estaba en su mano impedir el crecimiento, el gigantesco árbol baobab, motivo de las preocupaciones de su dueño?

Pero con ser interesante el jardín, lo era más el gabinete de Tartarin, en donde éste guardaba armas tan terribles como saúbes de cesantes, lenguas de comadreja al rojo, uñas de gato filósofo y explosivos de más fuerza que la melinita, como es la picadura de tabaco. Cada arma de estas armaba cada confusión en el visitante con el cartelito en que ellas se exhibía, de no "tocar, peligran los nervios", que muchos emigraban por temor a tener que abusar de la tila.

A Tartarin los halagos de sus convecinos le tenían satisfecho; pero él, en los ratos de ocio, que eran casi todos, pensó que había nacido para altas empresas al contemplar la quietud de un león que padecía reuma articular y no articulaba el pobre ni un rugido de pavor. Entonces decidió partir para Africa, después de grandes preparativos y de reunir una impedimenta formidable, en la que no faltaba ni la tienda de campaña; pero todo le pareció liviano con tal de, al regresar de su excursión cinegética, poder sorprender a sus convecinos, todos ellos muy aficionados a la caza, con el relato de sus aventuras y peripecias en Africa.

El olor a león no sabemos que le contenga frasco alguno, pero Tartarin lo sentía por todas partes, y al salir al campo planta la tienda, se prepara, y con el pulso inseguro, dispara sobre dos triángulos pardos que asoman en la lejanía. ¡He matado al león!, grita ufano, y, cuando siguió el rastro de sangre, encontró un pobre asno herido, que jamás pensó representar el papel de rey de las selvas. Cuando Tartarin está pensando en los pares de zapatos que con sus tiros ha deshecho, se le viene encima una figura armada de paraguas, que

Interesante para los Ayuntamientos

LOS APÉNDICES DE RUSTICA

Se ha remitido por la autoridad competente al Gobernador civil, la siguiente circular, sobre apéndices de rusticidad:

Debiendo tener lugar la confección de los Apéndices a los amillaramientos de Rustica, cuyo servicio compete a los Ayuntamientos y Juntas periciales, se hace preciso que dichas entidades procedan sin demora a realizar trabajos preliminares a su formación, y para su puntual y exacto cumplimiento, esta Administración de Rentas públicas se cree en el deber de indicar las reglas siguientes:

Dichos Apéndices serán formados en el mes corriente, según prescriba la Real orden de 22 de Octubre de 1926, y expuestos al público el día 15 de Mayo próximo. Las entidades que contra tales apéndices formulen dentro del aludido plazo exposición, deberán quedar resueltas antes de finalizar el mismo mes de Mayo.

En el último día del repetido mes de Mayo, habrán de estar entregados en esta Administración los apéndices y las reclamaciones que se hayan promovido contra las resoluciones de los Ayuntamientos y Juntas periciales sobre las peticiones referidas en el párrafo anterior.

Los apéndices que no hubieren entrado en dicha oficina en el plazo antes citado, no serán admitidos con posterioridad, siendo los Ayuntamientos y Juntas periciales responsables de los perjuicios que pudieran derivarse de las reclamaciones que movieran los contribuyentes.

Los Ayuntamientos únicamente podrán acordar las alteraciones que a las Juntas periciales propongan ya de oficio, ya a instancia de los interesados, con tal de que se hallan comprendidas en alguno de los números 1, 2 y 3 del artículo 48 del vigente Reglamento territorial de 30 de Septiembre de 1885, y siempre que no produzcan efecto o baja en la riqueza imponible del término municipal, y de sus cuerdos puede recurrir en el plazo de cinco días, ante esta Administración de Rentas públicas, conforme al artículo 51 del mencionado Reglamento.

Si aún comprendidas en los citados números modifican la total riqueza del pueblo, o si provienen de cualquiera de las otras causas a que se refieren los números 2, 3, 5, 7, 9, 10 y 11 del expresado artículo, deberán ser acordados previo expediente instruido conforme a los artículos 52 y siguientes del mencionado Reglamento orgánico de la Administración económica-provincial en sus artículos 11 y 28, pudiendo de este acuerdo recurrir ante el Tribunal económico provincial en el plazo de quince días.

Para acordar las altas y bajas, deberán las declaraciones del interesado, extendidas en papel de oficio o integradas con timbre de 0,15 pesetas, a las que acompañarán los justificantes que motivan el hecho, o, en su defecto, declaración de no existir el hecho, todo de conformidad con el párrafo 3.º del artículo 50 del Reglamento.

Cuando dichas variaciones se promuevan de oficio, la autoridades que se deja hecho mérito, exigirán a los interesados análoga documentación, concediéndole al efecto, un plazo prudencial, que expirado, sin haber tenido lugar su presentación, darán conocimiento a esta oficina, indicando sus causas en que aquellas fundamentan la variación pedida, siendo a su vez también apelables los acuerdos que se dicten.

Al confeccionarse los Apéndices, deberán ser incluidas todas y cada una de las alteraciones de riqueza pecuaria, ya procedan de cambios entre los vecinos o traslado de residencia, debiendo tener presente, para que no sea aprobado mencionado documento, por no hallarse ajustado a las prescripciones que determina el reglamento territorial.

A los Apéndices acompañarán todos los todos los documentos que justifiquen los cambios de dominio, no obstante consignarse en los mismos la procedencia, la fecha del otorgamiento en la escritura, de la inscripción en el registro de la propiedad, tomo y folio en que se encuentran registradas las fincas, situación y linderos de las mismas y número de la carta de pago de haber satisfecho los derechos reales, esto tratándose de fincas rústicas.

MAGNESIA «ROLY» Fosfositiciada de fama general y acreditada. Farmacias y droguerías. Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

FARMACIA ESCUDERO, MERCADO, 9, VENDE LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artitismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las cistitis del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicita.

REMITIDO LABORANDO

Matilla de los Caños del Río, haciendo honor al nombre, ha resultado un problema de vital interés: El de sus aguas potables.

En la época del estiaje sufríamos el suplicio de Tántalo, por saber las condiciones que adornaban al líquido de los pozos, origen de muchas enfermedades. Eran insuficientes los filtros y el buen deseo de aquellas matillenas

HAZMAT ha lanzado al mercado el nuevo modelo 6 cilindros, potencia 12 HP., con carrocerías de todos los tipos. El día 25 del corriente, pasará por esta capital una caravana de estos modelos que pone a disposición de los automovilistas y del público en general interesado, para realizar las pruebas y demostraciones que deseen. TORPEDO. 9.500 pesetas. BERLINA. 12.500 Con cinco ruedas y cinco gomas montadas respectivamente. AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA GARAGE AUTON.S. EXPOSICION Y VENTA DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS AVENIDA DE MIRAT, 33 Y 35 GARAGE, TALLER DE REPARACIONES Y OFICINAS: RODRIGUEZ PINILLA, 17 (CARRETERA DE LEDESMA) GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS SALAMANCA SUCURSAL EN PEÑARANDA: CARMEN, NUM. 17

